**PROYECTOS Y PROGRAMAS**

**JULIO 2023**

**(METAS INSTITUCIONALES)**

**SANTO DOMINGO, D.N.**

**

**La Autoridad Nacional de Asuntos Marítimos (ANAMAR)** estableció su producción en materia de programas y proyectos para el 2023, conforme a sus prioridades institucionales de acuerdo con la Ley 66-07 y Reglamento No. 323-12, alineadas con la END 2030, PEI 2019-2023 y POA 2023.

La Producción de la ANAMAR apunta al Objetivo General de la END 2030: 4.1 Manejo sostenible del medio ambiente, Objetivo específico 4.1.1: Proteger y usar de forma sostenible los bienes y servicios de los ecosistemas, la biodiversidad y el patrimonio natural de la nación, incluidos los recursos marinos.

Un informe de seguimiento trimestral es generado por la ANAMAR en el cual se realiza un monitoreo físico y presupuestario de las metas establecidas.

La ANAMAR, adscrita al Ministerio de la Presidencia con el programa 23 ‘’**Promoción del Desarrollo y Fortalecimiento del Sector Marítimo**” Producto 6121 ‘’Proveer al Estado Dominicano las herramientas técnicas, científicas y jurídicas para lograr una correcta administración de sus recursos oceánicos’’, llevará a cabo investigaciones para la conservación aprovechamiento sostenible de los recursos del mar y desarrollo del sector marítimo.

**Relación de proyectos y/o actividades a realizar por la ANAMAR en julio 2023:**

* Reproducción de peces arrecifales con postura pelágica mediante sistema acuapónico marino. Fase II.
* Instalación y despliegue de boyas oceanográficas en costas de la República Dominicana. Fase II.
* Caracterización e identificación de microplásticos en las costas dominicanas. Fase II.
* La creación de plataforma de captura y gestión de datos climáticos y oceanográficos.
* Instalación de sistemas de mareógrafos en zonas costeras de la República Dominicana.
* Levantamiento batimétrico y caracterización del Puerto y Malecón de Barahona.
* Levantamiento batimétrico en Isla La Piedra, Boca Chica.

10 de julio de 2023